

FE DE ERRATAS

DECRETO SUPREMO Nº 177-2014-EF

Mediante Oficio Nº 553-2014-SCM-PR la Secretaría del Consejo de Ministros solicita se publique Fe de Erratas del Decreto Supremo Nº 177-2014-EF, publicado en la edición del 28 de junio de 2014.

En la PARTE CONSIDERATIVA (Penúltimo Considerando)

DICE:

“(…)

Que, en consecuencia, resulta necesario aprobar una Transferencia de Partidas hasta por la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NUEVE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 349 899 809,00), (...) corresponde a los recursos asignados (...).

(...)”

DEBE DECIR:

“(…)

Que, en consecuencia, resulta necesario aprobar una Transferencia de Partidas hasta por la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NUEVE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 349 899 809,00), (...) corresponde a los recursos asignados (...).

(...)”

En el Artículo 1;

DICE:

“1.1 Autorízase una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, del pliego Ministerio de Educación a favor de diversos Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales hasta por la suma TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NUEVE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 349 899 809,00), para financiar (...):

(...)”

DEBE DECIR:

“1.1 Autorízase una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, del pliego Ministerio de Educación a favor de diversos Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales hasta por la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NUEVE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 349 899 809,00), para financiar (...):

(...)”

En el Detalle del numeral 1.1 del Artículo 1;

DICE:

“(…)
PROYECTO 2088775 : Mejoramiento de la
calidad de la educación
pública secundaria a
nivel nacional mediante
el desarrollo de una

(…)”

DEBE DECIR:

“(…)
PROYECTO 2088775 : Mejoramiento de la
calidad de la educación
pública secundaria a
nivel nacional mediante
el desarrollo de una Red
de Televisión Satelital

(…)”

DICE:

“(…)
A LA:
SECCIÓN SEGUNDA : Gobierno Central
(…)”

DEBE DECIR:

“(…)
A LA:
SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
(…)”

DICE:

“(…)
2.6 Adquisición de Activos No 7 883 491.00
(…)”

DEBE DECIR:

“(…)
2.6 Adquisición de Activos No
Financieros 7 883 491.00
(…)”